

Oficio. No. SEQ/DG/CGEB/DPS/221/2020  
Asunto: Circular para tiendas escolares.  
Chetumal, Quintana Roo, 6 de octubre de 2020.  
"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"

**MTRO. JAIME ALBERTO GONZÁLEZ MENDOZA**  
**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN**  
**PRESENTE.**

Derivado de la actual contingencia sanitaria y en atención al cumplimiento de objetivos del programa SIPPRES 2020 de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) informo lo siguiente para el *Programa Presupuestario E073 – Programas de Apoyo a la Educación Básica* en la actividad asignada con la nomenclatura y nombre *C02A03I01 - Porcentaje de tiendas escolares en funcionamiento*, que se presentara en el tercer trimestre que comprende los meses de Julio a Septiembre del año en curso, datos estadísticos en 0 por las siguientes razones:

- Al emitirse la alerta de contingencia sanitaria en el mes de marzo se cerraron las escuelas que eran foco de atención para esta actividad, por lo cual los procesos dentro de los centros educativos quedo suspendido hasta que las autoridades tanto federales como estatales declaren el levantamiento de dicha contingencia y la reintegración de manera presencial dentro de las escuelas del Estado de Quintana Roo.
- Debido a la suspensión de actividades de manera presencial dentro de los Servicios Educativos de Quintana Roo no es posible citar a los concesionarios que participarían en las convocatorias para elegir o ratificarlos en el puesto de tiendas escolares.
- Además, las tiendas escolares fueron cerradas debido a la suspensión de actividades dentro de los centros educativos de todo el estado.
- Siguiendo las instrucciones de resguardo por contingencia sanitarias emitidas en el diario oficial del estado, no se pudieron llevar a cabo las reuniones de seguimiento y supervisión de las tiendas escolares que se encuentran dentro de los centros educativos de esta entidad federativa.
- Con base en lo anterior podemos determinar que el proceso de licitación y degustación con el encargado de tiendas escolares, así como representantes de la asociación de padre de familia quedo suspendido.

Por lo cual analizaremos las estrategias que pudiesen implementarse en meses próximos para evitar la propagación de este virus o la modificación de las actividades relacionadas con el ejercicio fiscal 2021 de los programas presupuestarios para el logro de los objetivos de acuerdo a la planeación anual de esta dirección y departamento adscrito a la Coordinación General de Educación Básica.

Sin otro en particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LILIA IRASEMA IBARRA  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

C.c.p. Q.F.B. Alejandra Guadalupe Cetina Vázquez - Directora de Planeación  
Dra. Luz María Abuxapqui González - Coordinadora General de Educación Básica  
Lic. Encarnación Novelo Martín - Jefe del Departamento de Evaluación de la Gestión Institucional.  
Minutario  
LMAG/LI/jfib

Servicios Educativos de Quintana Roo

Av. Insurgentes No. 600, Col. Gonzalo Guerrero. C.P. 77020. Chetumal, Quintana Roo, México.

Tel. (983) 835 0770  
QROO.gob.mx/seq